



BASES Y NORMATIVAS TORNEOS REGIONALES DE PADEL

ANTOFAGASTA 2019





CUESTIONES PREVIAS

1. El Campeonato Regional de Pádel Antofagasta 2019, en adelante “El Campeonato” o “El Torneo”, es organizado y materialmente ejecutado por una comisión organizadora compuesta por Antonio Cortés, Nicolás Jusakos y Claudio Arias, y que es representada por Don Antonio Cortés Mura RUT 13.457.662-6.
2. Los Campeonatos se desarrollarán en el complejo Costanera Sport los días indicados en el calendario oficial de Regionales Antofagasta. Fechas publicadas e informadas en los medios de comunicación disponibles.
3. La comisión organizadora deberá planificar, ejecutar y velar por el correcto desarrollo del Campeonato, resolver dudas e inquietudes, así como problemas y reclamos suscitados por la aplicación de las presentes bases, sin ulterior reclamo.
4. Le corresponderá especialmente a la Comisión Organizadora revisar las categorías en que se inscribe cada pareja, a fin de mantener un relativo equilibrio en el nivel de competencia en cada categoría. La categorización será única para todos los jugadores que se inscriban en torneos Regionales o Ligas, y será revisada cada 6 meses.
5. Para los efectos descritos en los puntos anteriores, toda la comunicación sobre aspectos generales del Campeonato hacia la comisión organizadora, se debe realizar a través del correo electrónico regional.costanerasport@gmail.com. No se responderá oficialmente ninguna consulta remitida por otra vía.
6. Las consultas sobre aspectos particulares y específicos del desarrollo del Campeonato, durante éste, se realizarán personalmente en cancha al miembro de la comisión organizadora que se encuentre en el complejo Costanera Sport.



7. Una vez cerradas las inscripciones se creará un grupo de WhatsApp sólo con aquellos que se hayan inscrito, el que tendrá por finalidad única entregar información respecto del desarrollo del Campeonato. Las consultas generales y particulares, sugerencias, solicitudes, reclamos y otros que se generen en este grupo por los participantes no serán respondidas. Para ello se debe usar la forma establecida en los puntos 5 y 6. De las presentes bases.
8. El inscribirse válidamente en este Campeonato implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL CAMPEONATO

1. El valor de la inscripción será de \$18.000 por persona durante el primer periodo de pago (que será informado por la organización para cada regional), luego habrá un segundo periodo hasta el comienzo del primer partido del torneo en donde la inscripción será de \$20.000 por persona.
2. La inscripción se realizará a través de correo electrónico regional.costanerasport@gmail.com, el que deberá indicar:
 - a. El nombre completo de los dos integrantes de cada pareja.
 - b. Teléfono y correo electrónico de los dos integrantes de cada pareja.
 - c. La categoría en que desean inscribirse.
3. El plazo para envío del correo solicitando la inscripción inicia una vez publicado el Torneo Regional y termina 3 días antes del inicio del mismo. Las solicitudes de inscripción contenidas en correos recibidos fuera de ese plazo serán rechazadas.
4. El plazo para el pago de la inscripción se extiende hasta antes del inicio del Torneo. No podrán jugar participantes que no hayan cancelado su inscripción, en este caso se otorgara el W.O. a pareja rival.
5. La inscripción será aprobada o rechazada por la comisión organizadora después de revisar las categorías de los jugadores, y se informará el rechazo a la brevedad posible por correo electrónico a la dirección desde la que se envió la solicitud de inscripción.



6. Una vez aprobada la inscripción, los participantes deberán pagar el valor de la inscripción únicamente por medio de transferencia electrónica, a la siguiente cuenta y con los siguientes datos:
Nicolás Jusakos C.
Cuenta Vista N° 174342083
BANCOESTADO
RUT: 17434208-3
Correo electrónico de remisión de comprobante de pago
regional.costanerasport@gmail.com
7. Una vez pagada la inscripción, se deberá remitir el comprobante de pago a la dirección de correo ya señalada, y la comisión organizadora confirmará dicho pago por correo electrónico, lo que pondrá término al proceso de inscripción.

RESTRICCIONES HORARIAS

1. Las restricciones sólo podrán referirse **a un (1) bloque** de tiempo por todo el torneo, en los horarios que se indican. Para estos efectos, los bloques en que se puede pedir restricción son los siguientes:
 - a. Bloque 1, día Viernes, de 17:00 hrs. a 20:00 hrs.
 - b. Bloque 2, día Sábado de 08:00 hrs. a 13:00 hrs.

No se aceptarán restricciones para el día domingo, ni para horarios *después de las 18 hrs. el día sábado*, ya que en estos horarios podría comenzar fase final de campeonato.
2. Se permitirán restricciones horarias sin importar el motivo, siempre y cuando respeten el punto anterior. Las que serán siempre respetadas en la medida en que se informen dentro de plazo. Desde la realización de la inscripción y hasta antes de la realización del sorteo del campeonato (3 días antes del inicio).



3. Excepcionalmente, si las restricciones de todas o algunas de las parejas de un grupo impiden el desarrollo normal de la fase de grupos, la organización conversará con los involucrados a fin de buscar alternativas de solución.
4. Excepcionalmente, la comisión organizadora podrá autorizar restricciones de horario que afecten a más de un bloque, sólo por motivos laborales o de asistencia a clases, los que deberán ser debidamente explicitados y justificados por quien pida la restricción, siempre y cuando no genere conflicto para el desarrollo del torneo.
5. Lo que se debe informar es la restricción para jugar y no la disponibilidad para jugar. A modo de ejemplo, si una pareja no puede jugar en la mañana del sábado, la restricción a informar debe ser "Restricción en bloque 2" e indicar el horario de no disponibilidad.
6. No se aceptarán las siguientes restricciones:
 - a. Las que se planteen para los días sábados después de las 14:00 hrs. y para los domingos.
 - b. Las que contemplen más de un bloque, ejemplo "Restricción en bloque 1" y "restricción en bloque 2"
 - c. Las que contengan dos restricciones de dos bloques diferentes, ejemplo: "Restricción sábado entre 08:00 hrs y 10:00 hrs., y viernes entre 19 y 21:00 hrs." En este caso se consultará a quien pide la restricción que elija una de las dos, y si no lo hace, la comisión organizadora elegirá una sola de ellas.

CATEGORIAS

1. Las categorías que eventualmente se pueden realizar son Damas, Quinta, Cuarta, Tercera y Segunda. (de acuerdo a las categorizaciones Antofagasta 2019)
2. Para la realización de una categoría se debe contar al menos con 8 parejas inscritas. Excepcionalmente se podrá abrir una categoría con 6 o 7 parejas inscritas, siempre y cuando el total de parejas inscritas en todas las categorías sea de al menos 40 y la organización lo apruebe.



3. No se abrirá una categoría con un número de parejas inscritas inferior a 6 y en cada categoría el total de parejas inscritas no superará las 16.
4. Las parejas podrán estar compuestas por integrantes de diferentes categorías, en este caso deberán inscribirse en **la categoría del jugador con mayor categoría**. Eventualmente podrán hacerse excepciones, las que serán revisadas por la comisión organizadora, y se decidirá en base a los puntos y experiencia en anteriores competencias de cada integrante. Un jugador podrá jugar solo una categoría superior, no podrá saltar 2 categorías. Por ejemplo: un jugador de quinta puede inscribirse en cuarta, pero no podrá inscribirse en tercera o segunda. Solamente en su categoría y una superior. La comisión organizadora evaluará casos especiales.
5. Respecto al punto anterior, el jugador que se inscriba en una categoría superior y resulte campeón de esa categoría, automáticamente sube y se mantiene con esa categorización superior. Además comienza a acumular puntos en esa categoría. Si además participó en su propia categoría y también resultó campeón, entonces tiene libertad para elegir en que categoría representará a Antofagasta en el Nacional correspondiente.

FORMACION DE GRUPOS, LLAVES, FIXTURE Y DESARROLLO DEL CAMPEONATO

1. En cada categoría se formarán grupos de 3 o 4 parejas inscritas, lo que dependerá del total de parejas inscritas en cada categoría.
2. La conformación de los grupos contemplará un cabeza de serie por grupo, el que se determinará por los puntos de la pareja¹. Así la pareja con más puntos será cabeza de serie del grupo 1, la segunda lo será del grupo 2, y así sucesivamente.
3. La determinación de que pareja ocupa qué lugar en cada grupo se determinará por sorteo. La primera pareja que salga sorteada ocupará el segundo lugar del grupo 1, la segunda pareja que salga sorteada ocupará el segundo lugar del grupo 2, y así sucesivamente.

¹ Este puntaje se obtiene sumando los puntos de cada integrante de la pareja obtenidos en campeonatos regionales y nacionales desarrollados el año 2019.



4. El sorteo será público, y se informará oportunamente del lugar a través del grupo de WhatsApp que se creará con los inscritos.
5. Las fases que se jugarán serán; fase de grupos, eventualmente cuartos de final, semifinales y final. La realización o no de alguna etapa dependerá de la cantidad de parejas inscritas en cada categoría.
6. Todas las parejas jugarán dos partidos en fase de grupos.
7. En cuanto a la determinación de las parejas que jugarán partidos en cada grupo se hará de acuerdo a las siguientes reglas:
 - a. En los grupos de 3 parejas, jugará 1 vs 2, 1 vs 3 y 2 vs 3
 - b. En los grupos de 4 parejas, jugará 1 vs 2² y 3 vs 4³. Luego jugarán los ganadores de cada partido contra los perdedores de cada partido (G1 vs P2) y (G2 vs P1)
8. La cantidad de partidos ganados determinará el orden en que se ubicarán las parejas al término de la fase de grupos. Si los resultados de los partidos provocaran un empate en dos o más parejas, los criterios con los que se decidirá el desempate serán los siguientes, en el orden que se indican:
 - a. Diferencia de set ganados, para estos efectos el súper tiebreak se considera como set.
 - b. Mayor cantidad de juegos ganados. Para estos efectos:
 - i. El tie break de un set se considera como juego
 - ii. El resultado o puntos en un super tiebreak no son considerados como juegos.
 - c. Resultado de partido entre las parejas empatadas, si hubieren jugado.
 - d. Sorteo con moneda si persiste la igualdad.
9. En cuanto a la continuación de las siguientes etapas se atenderá a las siguientes reglas:
 - a. En las categorías en que hayan inscritas 6 a 8 parejas:
 - i. Los dos primeros y los dos segundos de cada grupo pasaran a semifinales
 - ii. Los ganadores de las semifinales pasarán a disputar la final.

² El ganador de este partido se denominará G1 y el perdedor se denominará P1

³ El ganador de este partido se denominará G2 y el perdedor se denominará P2



- b.** En las categorías en que hayan inscritas 9 parejas:
 - i. Clasifican los primeros de cada grupo, y el mejor segundo entre los 3 grupos. (pasaran a semifinales). En este caso, es posible que se vuelvan a enfrentar parejas que se hayan enfrentado en la fase de grupos.
 - ii. Los ganadores de las semifinales pasarán a disputar la final.

- c.** En las categorías en que hayan inscritas 10 a 11 parejas:
 - i. Los dos mejores primeros de todos los grupos pasarán directo a semifinales
 - ii. El restante primero y los 3 segundos pasarán a jugar cuartos de final. En este caso, es posible que se vuelvan a enfrentar parejas que se hayan enfrentado en la fase de grupos.
 - iii. Los ganadores de cuartos de final pasarán a jugar semifinales
 - iv. Los ganadores de las semifinales disputarán la final

- d.** En las categorías en que hayan inscritas 12 a 16 parejas:
 - i. Los primeros y segundos de cada grupo pasarán a jugar cuartos de final.
 - ii. Los ganadores de cuartos de final pasarán a jugar semifinales
 - iii. Los ganadores de las semifinales disputarán la final

- e.** La determinación y distribución de las parejas y sus rivales tanto en la fase de grupos, cuartos de final, semifinales y final están previamente determinados.



9° REGIONAL DE PADEL FEPACHI ANTOFAGASTA 2019



GRUPO 1		PARTIDOS			MARCADOR		
1	Equipo 1-1	1 vs 2	Equipo 1-1	vs	Equipo 1-2		G1 CLASIFICADOS
2	Equipo 1-2	1 vs 3	Equipo 1-1	vs	Equipo 1-3		1 Clasificado 1A
3	Equipo 1-3	2 vs 3	Equipo 1-2	vs	Equipo 1-3		2 Clasificado 1B
GRUPO 2		PARTIDOS			MARCADOR		
1	Equipo 2-1	1 vs 2	Equipo 2-1	vs	Equipo 2-2		G2 CLASIFICADOS
2	Equipo 2-2	1 vs 3	Equipo 2-1	vs	Equipo 2-3		1 Clasificado 2A
3	Equipo 2-3	2 vs 3	Equipo 2-2	vs	Equipo 2-3		2 Clasificado 2B
GRUPO 3		PARTIDOS			MARCADOR		
1	Equipo 3-1	1 vs 2	Equipo 3-1	vs	Equipo 3-2		G3 CLASIFICADOS
2	Equipo 3-2	1 vs 3	Equipo 3-1	vs	Equipo 3-3		1 Clasificado 3A
3	Equipo 3-3	2 vs 3	Equipo 3-2	vs	Equipo 3-3		2 Clasificado 3B
GRUPO 4		PARTIDOS			MARCADOR		
1	Equipo 4-1	1 vs 2	Equipo 4-1	vs	Equipo 4-2		G4 CLASIFICADOS
2	Equipo 4-2	1 vs 3	Equipo 4-1	vs	Equipo 4-3		1 Clasificado 4A
3	Equipo 4-3	2 vs 3	Equipo 4-2	vs	Equipo 4-3		2 Clasificado 4B
CUARTOS					MARCADOR		
1° GRUPO 1 vs 2° GRUPO 2		Clasificado 1A	vs	Clasificado 2B			
1° GRUPO 2 vs 2° GRUPO 1		Clasificado 2A	vs	Clasificado 1B			
1° GRUPO 3 vs 2° GRUPO 4		Clasificado 3A	vs	Clasificado 4B			
1° GRUPO 4 vs 2° GRUPO 3		Clasificado 4A	vs	Clasificado 3B			

Comite Organizador Costanera Sport

CALENDARIO

- 06 de Noviembre de 2019, 16:00 hrs. vencimiento de plazo de inscripción.
- 08 de Noviembre de 2019, 18:00 hrs. vencimiento de plazo del pago de la inscripción.
- 06 de Noviembre de 2019, 18:00 hrs. vencimiento de plazo para envío de restricciones.
- 06 de Noviembre de 2019 20:30, sorteo de grupos
- 07 de Noviembre de 2019, envío de fixture
- 08 de Noviembre 17:00 hrs. a 10 de Noviembre 19:00 hrs., desarrollo del Campeonato.

MODALIDAD DEL CAMPEONATO REGIONAL

CLASIFICACION A TORNEO NACIONAL, PREMIOS Y CEREMONIA DE PREMIACION

- Todo Campeonato Regional, será clasificatorio al correspondiente Torneo Nacional organizado por FEPACHI. (Revisar calendario de Torneos Regionales y Nacionales)
- Clasificarán al Torneo Nacional las parejas campeonas y subcampeonas de cada categoría.



3. En caso que alguna de las parejas señaladas no desee viajar, el cupo lo podrá ocupar cualquier otra pareja de la categoría que manifieste interés y que haya jugado el presente campeonato en la categoría correspondiente, pudiendo estar la pareja que asiste el Torneo Nacional compuesta por integrantes que no jugaron juntos en el Regional. Para llevar a cabo lo anterior, si hay más de una pareja interesada en asistir al nacional, se dará preferencia a aquella que haya obtenido mejores resultados, los que se calcularán de la forma descrita en el punto 8 de la **FORMACION DE GRUPOS, LLAVES, FIXTURE Y DESARROLLO DEL CAMPEONATO**
4. Los Campeones recibirán \$50.000 que serán depositados vía transferencia al término de campeonato.
5. Los Subcampeones recibirán premios de artículos relacionados con el deporte u otros productos y/o servicios prestados por los auspiciadores, los que se entregarán en la ceremonia de premiación que se realizará una vez terminadas las finales de todas las categorías.
6. Los jugadores o equipos que disputen la final de un torneo deberán participar en la entrega de premios que se realizará al finalizar la competición de manera obligatoria, a menos que no puedan hacerlo por lesión o indisposición comprobada, o imposibilidad razonable.
7. La pareja campeona de cada categoría ganará el derecho de participar en el Torneo Nacional ya señalado, su inscripción será costeadada por la comisión organizadora.
8. En caso de que un jugador de la pareja ganadora no pueda acudir, su compañero podrá elegir a otro jugador que haya participado en el torneo regional, o bien la pareja finalista, para participar en el torneo nacional señalado.
9. Cada campeón y subcampeón recibirá una medalla o trofeo que lleva el logo del campeonato y la leyenda de la categoría y lugar obtenido.



REGLAS DEL JUEGO

1. Todos los partidos se jugarán al mejor de tres sets con tiebreak en los dos primeros, en caso de empate en los 2 primeros set, se jugará un súper tiebreak a 11 puntos como tercer set. Esta modalidad se mantendrá en las diferentes fases del Campeonato, **incluyendo las finales.**
2. El peloteo de cortesía será obligatorio y tendrá una duración de 5 minutos.
3. El planillero o encargado de turno al momento de entregar las pelotas (2) hará el sorteo correspondiente y será él quien dé inicio al peloteo de cortesía y quien dé inicio al partido.
4. Se cursara WO a toda pareja que no esté en la pista preparados para jugar 10 minutos después de la hora de programación, a excepción de casos que se justifiquen y que la comisión organizadora estime atendibles.
5. En caso que un jugador o una pareja llegue con 10 minutos de retraso, la pareja rival estando en cancha puede pasar WO, si la pareja rival decide esperar, la comisión entrega 5 minutos adicionales y luego de esto, es la comisión organizadora la que define el WO.
6. Cuando los jugadores cambien de lado al final de un juego impar y al terminar un set, se concederá un descanso de 30 segundos. Después del primer juego de cada set y durante un tie-break, el juego será continuo y los jugadores cambiarán de lado sin ningún descanso.
7. La pareja ganadora de cada encuentro se encargará de devolver las pelotas e informar el resultado al planillero encargado.
8. Si durante un partido, éste debe ser suspendido por razones ajenas a los jugadores (lluvia, falta de luz, accidente, etc.) al reiniciarse el partido las parejas tendrán derecho a un peloteo de cortesía de acuerdo a lo siguiente:
 - a. Hasta cinco minutos de suspensión no hay peloteo.
 - b. De 6 a 20 minutos de suspensión, tres minutos de peloteo.
 - c. Más de 21 minutos de suspensión, cinco minutos de peloteo.



9. En el caso de que una pareja falte a jugar cuartos de final, semifinales o la final, se pasará WO. El partido correspondiente no se jugará y la pareja que se presentó será la ganadora. No se dará el paso a la siguiente pareja clasificada, se pasa WO.
10. No se podrá cambiar la configuración de la pareja bajo ningún concepto una vez se haya disputado el primer partido.
11. En caso de lesión o molestia física de un jugador, este podrá salir a evaluación física por 5 minutos la primera vez, 3 minutos la segunda y la tercera implica descalificación del partido, ganando la pareja contraria.
12. Se tendrá como máximo 1 minuto y 30 segundos de descanso entre cambio de lado, en set impares o bien suma de 6 en tie break.

COMPORTAMIENTO DE LOS JUGADORES

1. Todo jugador deberá comportarse de forma cortés y educada durante todo el tiempo que permanezca en el ámbito de cualquier competición, aunque no esté participando en ella, y respetar a cualquier persona que se encuentre en la misma.
2. Penalidades. Las conductas que se describen a continuación serán penalizadas de la forma que se indica:
 - a. Primera advertencia sin pérdida de punto.
 - b. Segunda advertencia será sancionado con un punto (15)
 - c. Tercera advertencia el jugador será suspendido del partido otorgando así el triunfo a la pareja rival.
3. Situaciones a sancionar:
 - a. Obscenidad audible y/o visible, la que se define como el uso de palabras o gestos comúnmente conocidas y entendidas como de mala educación u ofensivas y ser dichas o manifestadas claramente y con suficiente fuerza para ser oídas o vistas por los rivales, la Comisión Organizadora o encargado de turno, espectadores y organizadores del torneo.



- b. Los jugadores no podrán en ningún momento tirar violentamente, en cualquier dirección, una pelota fuera de la pista, o pasarla agresivamente al otro lado de la red mientras no está en juego.

- c. Los jugadores no podrán en ningún momento arrojar intencionadamente ni golpear de forma violenta con la pala o de otro modo el suelo, la red, la silla del Árbitro, las paredes, la malla metálica o cualquier otro elemento de las instalaciones.

Atentamente, Comisión Organizadora 2019